



## AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA 2018-2021

### ETAPAS DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

#### Etapa 1.-Diseño y Formulación

El objetivo central de esta etapa es la preparación de las condiciones necesarias para realizar un proceso de Planeación Estratégica Participativa en el Municipio. Las ACTIVIDADES a realizar en esta etapa son:

- Definición de Ejes Rectores
- Definición de Ejes Transversales
- Consulta, Inscripción y Participación Ciudadana “DECIDE MÉRIDA”
- Estrategia de Medios de Comunicación
- Creación Copladem
- Instalación COPLADEM
- Recepción y clasificación de propuestas

#### Etapa 2.- Análisis y Aprobación

El objetivo central de esta etapa es normar y coordinar los sistemas de planeación, participación ciudadana y evaluación a fin de regular la captación, procesamiento y publicación de la información que se genere y proveer a su observancia. Las ACTIVIDADES a realizar en esta etapa son:

- Funcionamiento de Mesas de trabajo Ciudadana para análisis de las propuestas
- Elaboración de Anteproyecto del Plan Municipal de Desarrollo
- Elaboración del Diagnóstico estadístico y situacional del Municipio
- Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo por parte del Cabildo
- Publicación en la página web del Ayuntamiento
- Publicación en la Gaceta Municipal

#### Etapa 3.- Ejecución

El Plan Municipal de Desarrollo, guiará las acciones que emprenderán el Ayuntamiento, en las distintas áreas de la administración pública municipal a lo largo de tres años. Será obligatorio y responsabilidad de todas las dependencias y funcionarios que integran el Ayuntamiento de Mérida, elaborar sus Programas Presupuestarios para los Programas Operativos Anuales, en concordancia con el Plan Municipal de Desarrollo vigente, dando cumplimiento de esta manera, con las estrategias y objetivos plasmados. Las ACTIVIDADES a realizar en esta etapa son:

- Desglose de Líneas de Acción, compromisos y metas del PMD por Dirección.
- Nombramiento de Enlaces de Planeación
- Coordinación con las Direcciones para la planeación de estrategias, programas y acciones Municipales, derivados del PMD
- Capacitación a las Direcciones Municipales, sobre la planeación y presupuestación con base a resultados
- Elaboración de Árbol de problemas y objetivos y Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) para definir los programas y proyectos municipales
- Planeación de los lineamientos y sistemas de control presupuestal (Finanzas – UGE)
- Actualización y cambios al Sistema de Control Presupuestal según lineamientos de la CONAC (Finanzas – UGE y TICS)
- Presentación de lineamientos de los POAS
- Capacitación para captura y elaboración de Programas Presupuestarios (PP) que conformar el POA
- Elaboración y aprobación de Programas Presupuestarios (PP) que conformar el POA
- Ejecución de programas, acciones y proyectos municipales por parte de las Direcciones
- Informe de Gobierno Municipal

#### Etapa 4.- Control y Seguimiento

Se desarrollarán acciones para identificar el grado de cumplimiento del Plan y el avance de los programas, reforzando el vínculo entre el proceso presupuestario con las actividades de planeación. De esta manera, se medirá el impacto y resultado del Plan, los programas y el desempeño de la Administración Pública Municipal, bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, a fin de satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Asimismo, se acuerda que los informes anuales del gobierno municipal, serán de acuerdo a la estructura del Plan y servirán también como un instrumento de seguimiento y evaluación.

Las ACTIVIDADES a realizar en esta etapa son:

- Elaboración de ruta crítica de Identificación de Riesgos y control para mitigarlos del PMD
- Elaboración de metodología de seguimiento de actividades municipales, ligados a Programas Presupuestarios (PP) que conformar el POA y PMD
- Capacitación para la elaboración de informes trimestrales
- Recepción y publicación de información en la página de transparencia
- Definición de la metodología, formatos, sistema, etc, para la evaluación de PMD y Pps
- Actualización página web COPLADEM
- Asesorías a Enlaces de Dirección
- Asesorías de Planeación y Evaluación a las unidades administrativas
- Capacitación permanente (Planeación, Evaluación, indicadores, etc) a los servidores públicos
- Elaboración del documento de evaluación del PMD anual
- Sesiones del Pleno de COPLADEM, para el análisis del cumplimiento del PMD

#### Etapa 5.- Evaluación

Para el proceso de evaluación se ha desarrollado un medio tecnológico que permite monitorear de forma oportuna y transparente la acción pública, se implementó un proceso de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos derivados del Plan, a través de un sistema de evaluación del desempeño y matriz de indicadores por resultados, de acuerdo a la metodología del marco lógico y lineamientos que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable en materia de evaluación del desempeño. Así mismo, se establecieron los mecanismos para dar certidumbre que los programas, proyectos y acciones se realicen de acuerdo a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo, gracias a dichas acciones se determinará el grado de cumplimiento de las estrategias y objetivos contenidos en el Plan.

Los resultados de dicha evaluación, se darán a conocer a la sociedad civil, Instituciones, organismos, dependencias y ciudadanos en general, cada año, pero de manera trimestral se realizará un ejercicio interno de seguimiento

Las ACTIVIDADES a realizar en esta etapa son:

- Evaluación del cumplimiento del PMD por Ejes y Direcciones
- Capacitación del modelo PBR y SED
- Seguimiento del modelo de Gestión con base a Resultado (GbR)
- Captura de información en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)
- Asesorías en la definición de indicadores estratégicos.
- Reporte del avance del cumplimiento de objetivos y metas de los Programas Presupuestarios, capturados en el SED
- Elaboración de docto. Final de indicadores municipales para la cuenta pública.
- Elaboración del Programa Anual de evaluación
- Publicación de Información de resultados en sitio web del Ayuntamiento